



El campo
es de todos

Minagricultura

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



N°. Radicado : 2022-190-016203-3

Folios: 1

Fecha : 19/07/2022 10:32:13

Anexos : 1

Destino: SECRETARÍA GENERAL

Origen: 190-OTIC

Asunto: Levantamiento de Información Análisis d

MEMORANDO

Bogotá D.C. 14 de julio de 2022

PARA: SECRETARÍA GENERAL
Dra. MARTHA LUCÍA RODRÍGUEZ LOZANO
Secretaria General

DE: OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Ing. ALFONSO JAVIER CELEDÓN SIMÓN
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

ASUNTO: Levantamiento de Información Análisis de Impacto del Negocio

Cordial saludo.

Con el objetivo de dar inicio a la elaboración del Plan de Preparación de las TICS para la Continuidad del Negocio que permita, ante una situación disruptiva, activar una hoja de ruta que garantice al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el restablecimiento y normal operación de los servicios de TI que soportan los diferentes procesos institucionales, a partir del 25 de julio de 2022, la Oficina de Tecnologías de Información y las Comunicaciones realizará una serie de jornadas a través de las cuales se levante la información insumo para la preparación del análisis de impacto del negocio.

Para garantizar el éxito de las jornadas mencionadas y en consecuencia contar con la información requerida para el Análisis de Impacto del Negocio, es indispensable contar con la participación de los líderes de cada uno de los procesos que hacen parte del mapa de procesos del Sistema Integrado de Gestión.

Lo anterior en cumplimiento del Decreto 767 de 2022 por el cual se establece el Manual de Gobierno Digital para la implementación de la Política de Gobierno Digital, dentro del cual se incluye el Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial de TI V2 como habilitador transversal en el que se definen lineamientos y estándares que fijan la hoja de ruta para la gestión de los recursos TI de las entidades públicas, así como en cumplimiento de la Resolución No 00500 de marzo 10 de 2021 Por la cual se establecen los lineamientos y estándares para la estrategia de seguridad digital y se adopta el modelo de seguridad y privacidad, también como habilitador de la política de Gobierno Digital y por ende, cumpliendo con el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, que establece entre las acciones de seguridad

Avenida Jiménez N°. 7A - 17.
PBX (+57)2543300

Correspondencia y Atención al Ciudadano:
Carrera 8 N° 12B - 31, Piso 5
Línea de Atención al Ciudadano
Nacional Gratuita 018000510050

Código Postal N°. 111711
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural



de las Entidades, la elaboración del Plan de Preparación de las TIC para la continuidad del negocio.

Agradecemos comedidamente la asistencia puntual de conformidad con la agenda adjunta al presente, y compromiso de los líderes o responsables de procesos, definidos por cada área para dar cumplimiento a la actividad de Análisis de Impacto del Negocio.

Cordialmente;

Alfonso Javier Celedon Simon

Jefe de Oficina

OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Número de folios: 1

Anexos: , 1

Elaboró: Ana Cecilia Cundumi Morales

Revisó: Ruben Dario Peña Sierra

Aprobó: Alfonso Javier Celedon Simon